

PS/1998

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **10 DIC. 2025**

VISTO: la invitación para participar del Taller para el uso de registros administrativos para producción de estadísticas agropecuarias en América Latina y el Caribe, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

RESULTANDO: I) que dicho evento tendrá lugar de 9 al 11 de diciembre de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al funcionario del Instituto Nacional de Estadística, señor Pablo Dubourdieu, a los efectos de que participe de dicho Taller;

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 08 al 11 de diciembre de 2025;

III) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por la entidad organizadora;

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

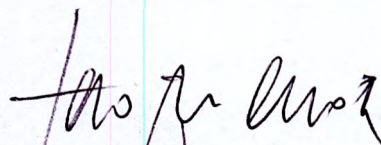
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial del 08 al 11 de diciembre de 2025, al funcionario del Instituto Nacional de Estadística señor Pablo Dubourdieu, para

participar del Taller para el uso de registros administrativos para producción de estadísticas agropecuarias en América Latina y el Caribe, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República